

# XVIII ENCUENTRO

## Situación de los medicamentos para el autocuidado de la salud en España

Los medicamentos para el autocuidado de la salud (MAS) suponen un recurso de gran valor a la hora de fomentar la autonomía del paciente ante la aparición de síntomas menores, pero ésta no es la única ventaja que presentan. Su importancia a la hora de evitar el colapso de las consultas de atención primaria y para reducir el gasto sanitario del Sistema Nacional de Salud es una realidad constatada. Sin embargo, la venta de medicamentos sin receta en España no alcanza las cifras del conjunto de la Unión Europea. Prueba de ello es que en nuestro país el gasto per cápita se aproxima a los 33 euros, mientras que en el resto de Europa asciende a 64 euros.

La crisis económica actual, que ha conducido a los ciudadanos a recurrir más a los medicamentos financiados, ha empeorado la situación. Según la Asociación para el Autocuidado de la Salud (Anefp), las dificultades económicas provocaron que las ventas de estos medicamentos disminuyeran un 3,1 por ciento durante 2008.

En un país posicionado a la cola de Europa en gasto individual en MAS, queda abierta la puerta de potenciar el autocuidado. La implantación de iniciativas públicas destinadas a comunicar las ventajas que el consumo de estos fármacos presenta para todos, tanto pacientes como médicos, es una de las medidas de mayor utilidad. Aunque el Real Decreto 1345/2007 supuso un avance importante a la hora de establecer las bases sobre publicidad de los medicamentos, hoy por hoy existe todavía una carencia normativa.

Las modificaciones introducidas por la Ley Ómnibus, así como en qué medida ésta puede equiparar el mercado español al del resto de Europa, o qué otras medidas públicas pueden fomentar el autocuidado, son algunas de las cuestiones más discutidas estos días.



### Páginas 2 y 3

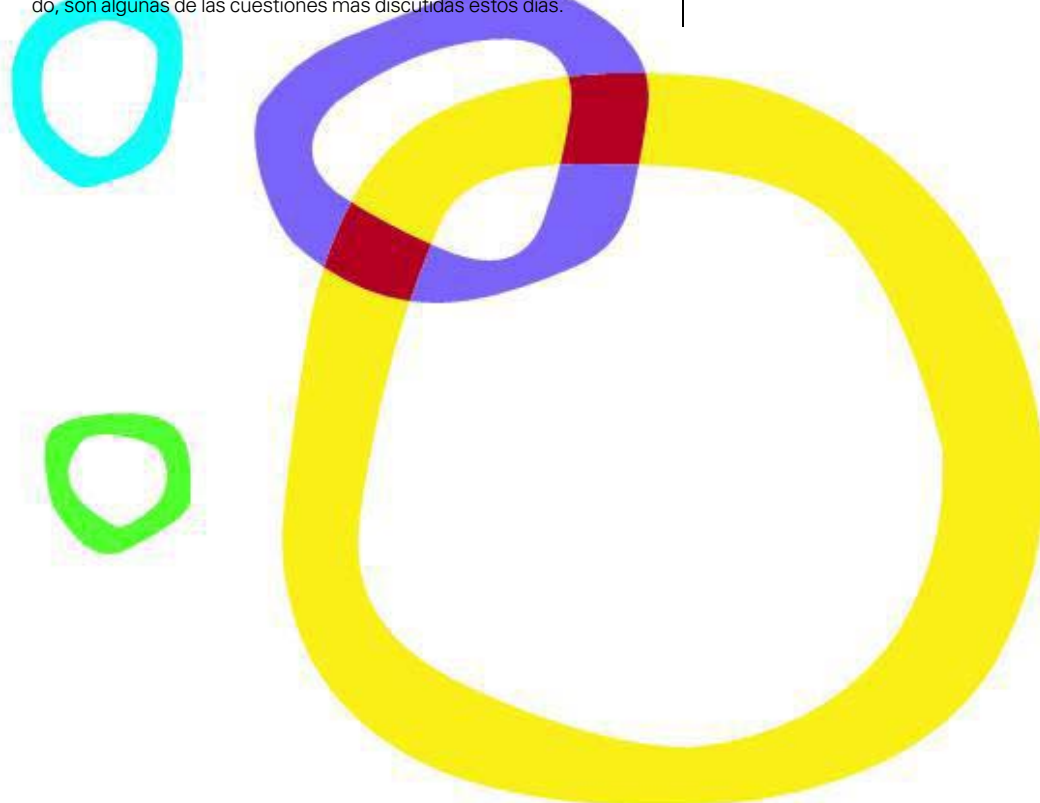
El mercado del autocuidado necesita un cambio en la mentalidad de políticos, profesionales sanitarios y pacientes

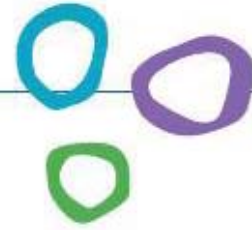


### Página 4

Conclusiones

JULIO 2009





## El mercado del autocuidado necesita un cambio en la mentalidad de políticos, profesionales sanitarios y pacientes



Representantes de médicos de Atención Primaria, de farmacéuticos, de compañías farmacéuticas, de la Asociación para el Autocuidado de la Salud (Anefp) y del Ministerio de Sanidad y Política Social, participaron en el XVIII Encuentro de la Fundación Salud 2000 y Fundamed.

Alba Ruiz

### EL GLOBAL

El estudio "El valor económico y público sanitario del autocuidado de la salud", elaborado por la Asociación Europea de la Industria de la Automedicación (Aesgp) señala que si el 5 por ciento de los medicamentos que se utilizan en España para el tratamiento de síntomas menores fueran sustituidos por medicamentos sin receta, cada año el médico del Sistema Nacional de Salud (SNS) tendría 22 horas más para ejercer su profesión y se generaría un ahorro de 1.250 millones de euros. Todo ello en un país que, a pesar de consumir muchos más medicamentos que otros de su entorno, no mantiene la proporción adecuada entre el uso de los de prescripción médica y los de autocuidado. Así, existen marcadas diferencias que ponen a España a la cola de Europa en cuanto al mercado de publicitarios, únicamente seguido por Grecia y algunos países del Este del continente.

Analizar cuál es la realidad del mercado del autocuidado de la salud en España fue el planteamiento del XVIII Encuentro de la Fundación Salud 2000 y Fundamed: "Situación de los medicamentos para el autocuidado de la salud en España". Los cinco invitados que participaron en el coloquio pusieron de manifiesto los factores responsables del estancamiento y retroceso de la venta de estos medicamentos y sugirieron nuevas acciones encaminadas a favorecer su consumo a medio y largo plazo.

### Un país en desventaja

"En España, aunque estamos más o menos en la misma población, la factura-

ción en bruto no es la misma que en Francia o Italia, ya que el consumo per cápita es inferior a otros países de la Unión Europea." Ésta fue la fotografía inicial que Michael Winter, director de Merck Consumer Health Care en España, hizo de la situación del autocuidado en nuestro país. Entre los culpables, la tradicional visión de estos productos como medicamentos de segunda clase.

En este sentido, Paloma Casado, vicepresidenta de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen), reconoció que incluso los médicos

**El medicamento nunca es una mercancía y por ello la sociedad debe percibir que no se trata de productos de libre consumo", afirmó Peña**

han caído en este error. "Tenemos que empezar a medirlos como medicamentos, porque a veces hemos sido nosotros mismos los que hemos pensado que, como los anuncian, son medicamentos de segunda", indicó. Para evitar que se frivolicen con su utilidad terapéutica, Rafael García Gutiérrez, director general de la Asociación para el Autocuidado de la Salud (Anefp), y Alfonso Jiménez, director general de Farmacia y Productos Sanitarios, coincidieron en que se debía sustituir la denominación 'medicamentos publicitarios' por la de 'medicamentos para el autocuidado de la salud' (MAS), ya que "el apellido de publicitarios tiende a ser considerado como un artículo de consumo más", manifestó Jiménez.

Por su parte, García Gutiérrez incidió en que los MAS "son tan medicamentos

como los de prescripción, y tienen que demostrar su calidad, seguridad y eficacia exactamente igual". Eso sí, según él, la diferencia radica en que sus consumidores "son personas de salud normal que de vez en cuando tienen un pequeño síntoma o síndrome".

Lo que quedó claro durante el coloquio es que los MAS son tan medicamentos como los de marca. A este respecto, Carmen Peña, presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF), insistió en que "el medicamento nunca es una mercancía", motivo por el que "la sociedad debe percibir que no se trata de productos de consumo".

### Burocracia

Por otro lado, la excesiva burocratización a la que se exponen los MAS fue otro de los aspectos tratados en el encuentro. Sobre este aspecto, García Gutiérrez consideró que el año y medio que transcurre hasta que el medicamento es autorizado por la agencia como publicitario puede resultar crucial y hacer que el fármaco pierda su oportunidad de mercado. Afortunadamente, según él, la Ley Ómnibus podría mejorar esta situación. "Establece que si el medicamento no contiene psicotrópicos, no está financiado y no está sujeto a prescripción médica, hay que presentar el proyecto publicitario al control previo sanitario (CPS) y ahí se verifica que cumple estos tres puntos, ahorrando un año y medio de trámite en un solo acto", explicó el director general de Anefp.

En la misma línea argumental se situó el director de Merck Consumer Health Care en España, que aprovechó su presencia en el encuentro para destacar el daño que supone la coexistencia de distintos medicamentos bajo las mismas indicaciones y con el mismo principio activo y la misma dosis en las categorías de con y sin receta. "El hecho de que haya productos con las mismas indicaciones en distintos estatus de registro y que todavía para dolencias leves exista la posibilidad de recibir una receta médica es algo incomprensible", señaló Winter. Y es que, la facilidad con la que el ciudadano accede al medicamento financiado o la errónea interpretación de lo que representa una receta médica fue una de las razones barajadas en el encuentro como responsables del escaso mercado de los MAS en España.

Una argumentación que fue respondida por el director general de Farmacia y Productos Sanitarios, que señaló que aunque "la posibilidad de financiación es un tema a valorar, no debe olvidarse que, a pesar de estar en una sociedad desarrollada, hay una parte de la población



**Alfonso Jiménez**

Director general de Farmacia y Productos Sanitarios

**“En el Plan Estratégico se recogerán todas aquellas líneas de actuación consideradas de relevancia para la salud del ciudadano”**

con unas posibilidades económicas muy limitadas.”

**El papel de la Administración**

“Si no entendemos que el MAS es un medicamento y que hay que buscarle su nicho y espacio para protegerlo y



**Paloma Casado**

Vicepresidenta de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria

**“El paciente debe asumir que esto se hace por beneficio de todos, para que luego se pueda acceder a un escáner con mucha más rapidez”**

miento respecto a la defensa del consumidor, sino porque han llegado a la conclusión de que responsabiliza más al anunciante”, afirmó.

En lo que compete a los distintos partidos políticos, García Gutiérrez



**Rafael García Gutiérrez**

Director general de la Asociación para el Autocuidado de la Salud

**“Los MP son tan medicamentos como los de prescripción y tienen que demostrar su calidad, seguridad y eficacia exactamente igual”**



**Carmen Peña**

Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

**“Si no entendemos que el MP es un medicamento y que hay que buscarle su nicho para protegerlo, desaparecerá como tal”**

mente el diagnóstico y la prescripción de la dispensación y el seguimiento y de la labor asistencial de enfermería, porque estamos llamados a entendernos en una nueva forma de trabajar con respecto al paciente”, aseguró.

En el reparto de tareas, probablemente sean las del personal de enfermería las que necesitan ser definidas con mayor urgencia. Aunque el director general de Farmacia y Productos Sanitarios aludió a la modificación legal que posibilitará que este colectivo pueda prescribir medicamentos con receta, aún queda por saber cuál será el papel que jugará en cuanto a los medicamentos que no requieren prescripción. Por ello, la vicepresidenta de Semergen se refirió a la enfermería como un agente “súper desaprovechado”, cuyas labores deberían ser redibujadas en aras de una mayor implicación a la hora de formar al ciudadano en el autocuidado.



**Michael Winter**

Director de Merck Consumer HealthCare España

**“El hecho de que haya productos con las mismas indicaciones en distintos estatus de registro es algo incomprensible”**

médicos, farmacéuticos y enfermeros, los participantes en este encuentro destacaron que había que dirigirse también al paciente. Para hacerlo, coincidieron en que era conveniente incidir a dos niveles. En primer lugar, educar a la población en la utilización de estos medicamentos sin receta. “Siempre habrá un riesgo de que se autodiagnostique una dolencia creyendo que es menor y ésta sea sólo

**Aunque la Ley Ómnibus supone un paso adelante porque simplifica los procedimientos, el director general de Farmacia y Productos Sanitarios, Alfonso Jiménez, afirmó que “falta un decreto que desarrolle y ordene” en el ámbito del autocuidado**

hacer que su economía sea rentable, desaparecerá como tal y pondremos en peligro la salud de los ciudadanos”. Así de tajante se mostró Peña al referirse a la necesidad de fomentar el autocuidado. Para hacerlo, la presidenta del CGCOF advirtió de que “la promoción ha de ser sanitaria, no promocional de tipo economicista”.

Un paso determinante en este sentido será el Plan Estratégico de Política Farmacéutica. En él, según adelantó Jiménez, “se recogerán todas aquellas líneas de actuación consideradas de relevancia para la salud del ciudadano”, y para la elaboración del documento “se va a contar con todos los agentes implicados para discutir todo”. En este sentido, Peña manifestó su interés en que en este plan se cuente con los distintos profesionales de la salud y con los pacientes. “Este trabajo debe hacerse desde un punto de vista integral, sin hacer compartimentos estancos, porque se corre el riesgo de perder de vista que se habla de un medicamento”, manifestó

Respecto a cómo influirá la Ley Ómnibus a la actual situación de los MAS en España, el director general de Farmacia y Productos Sanitarios afirmó que “simplifica los procedimientos”, aunque también dejó caer que este documento es un paso más, pero no el definitivo. “Falta un decreto que desarrolle y ordene qué es esto, cómo hay que hacerlo, quién debe intervenir... En definitiva, un enfoque sanitario”, comentó.

García Gutiérrez, defensor del autocontrol, se lamentó de que en la elaboración de la Ley Ómnibus se haya perdido una buena oportunidad de introducir este aspecto. “La filosofía por la que la mayoría de los países tienen el autocontrol no es por un relaja-

puso sobre la mesa la necesidad de establecer un pacto contundente entre Gobierno y oposición en lo referido a las políticas encaminadas a favorecer el mercado de MAS. Con él, según el director general de Anefp, se evitaría que medidas como las recogidas en los dos ‘medicamentazos’ fueran aprovechadas por la oposición con fines electoralistas al transmitir a la población la idea de que se trata de meros recortes de prestaciones.

**El paciente, un objetivo común**

Al igual que los partidos políticos deben encaminar sus esfuerzos hacia el fomento del autocuidado, los profesionales sanitarios tienen también que colaborar en este sentido. Así, médicos, farmacéuticos y enfermeros se encuentran actualmente en ese camino que, como matizó Peña, provoca “roces competitivos” entre los tres colectivos al compartir un mismo objetivo: el paciente.

A este respecto, Casado se refirió a las reticencias que el fomento del autocuidado ha encontrado hasta hace poco tiempo en el médico de Atención Primaria. Entre ellas, tener que renunciar a su soberanía sobre el medicamento y admitir que el paciente puede acceder al autocuidado sin pasar por la consulta. “Los médicos estamos aprendiendo a reconocer que los farmacéuticos son personas con una buena formación en el uso del medicamento y nosotros tenemos nuestra formación para tratar los problemas de salud”, afirmó.

La presidenta del CGCOF manifestó que las fronteras que deben marcar la labor de cada profesional sanitario están claras. “Tenemos que reorientar nuestros trabajos para separar total-

**Educar y concienciar a la población**

Más allá de la teoría, lo cierto es que en la práctica de su ejercicio profesional, tanto los médicos como los farmacéuticos españoles se encuentran con obstáculos que dificultan su papel a la hora de promover que el paciente opte por los medicamentos sin receta cuando le sea posible. “Muchas veces el ciudadano consigue la receta médica no como una prescripción, sino como un cheque para pagar lo que ya ha decidido tomar”, manifestó García Gutiérrez. A esta opinión se sumó Casado, que expresó que “la gente de alguna manera interpreta la receta médica como un derecho inalienable, de modo que si salen de la consulta sin ella creen que no ha habido atención”.

En cuanto a la labor del farmacéutico, la proximidad con que se relaciona con quienes acuden a la oficina de farmacia genera lazos de amistad y confianza con frecuencia, de manera que es complicado que se resista a no dispensar el medicamento que el cliente pide. “Es mucha la presión que soporta la farmacia, porque ahí ya no es el paciente, usuario o consumidor, sino el amigo, el que se confiesa contigo”, excusó el director general de Anefp.

Por ello, además de actuar sobre

**Médicos, farmacéuticos y enfermeros tienen que colaborar en beneficio del autocuidado y del paciente**

un síntoma de una patología más fuerte. Eso tenemos que protegerlo y podemos hacerlo poniendo en el prospecto que, si después de dos o tres días continúan los síntomas, hay que acudir al médico y con la venta exclusiva en farmacia, porque la garantía de ser dispensado por un fármaco es lo que minimiza el riesgo”, recordó García Gutiérrez.

El segundo de los niveles sería la concienciación a través de campañas que ayuden al paciente a concebir la importancia de su actitud dentro de un sistema sanitario, que es de todos y a todos concierne. “El paciente tiene que asumir que esto se hace por beneficio de todos, para que luego se pueda acceder a un escáner o a un especialista con mucha más rapidez”, manifestó Casado.

Interesada en ir más allá y llegar a la sociedad para educar en el uso responsable de los medicamentos para el autocuidado, la vicepresidenta de Semergen quiso también dar algunas pinceladas a lo que podría ser el comportamiento a seguir por parte de los distintos agentes sanitarios. “Los médicos debemos fundamentar nuestro papel y empezar a aprovechar las herramientas que existen, como las páginas web de información, así como colaborar con los medios de comunicación. Por otra parte, los farmacéuticos también deben contribuir en su papel de información sobre la medicación”, aseveró la portavoz de Semergen.

## Conclusiones

● **Medicamentos de igual calidad, seguridad y eficacia.** Tradicionalmente se ha considerado a los medicamentos para el autocuidado de la salud (MAS) de una manera más banal que los que requieren receta. Entre las razones, su denominación como 'medicamentos publicitarios', que durante años ha transmitido la idea equivocada a la sociedad de que son un producto más de consumo.

● **El doble estatus perjudica al autocuidado.** Dentro de los motivos que han posicionado a España en desventaja con respecto al resto de Europa, está la posibilidad del paciente de encontrar con y sin receta medicamentos con la misma indicación, el mismo principio activo y en la misma dosis. En este contexto, la tendencia actual es optar por los de prescripción, dado el ahorro económico que suponen para el bolsillo del paciente.

● **La prescripción médica se ve como un derecho inalienable.** En el ejercicio de su profesión, los médicos han detectado un error en la mentalidad de los pacientes, que consideran la receta médica como un cheque y la solicitan para costearse el medicamento que ellos mismos ya han decidido tomar.

● **Papel del farmacéutico.** La figura del farmacéutico es clave a la hora de educar en el autocuidado, puesto que es el único profesional sanitario por el que pasan la mayoría de los pacientes que acuden sin receta a la farmacia. Sin embargo, debido a la proximidad y a su relación de confianza con muchos de sus clien-

tes, a veces su labor de fomento del autocuidado se complica.

● **Pacto político.** Recortar la financiación de los medicamentos es una medida arriesgada que no todos los gobiernos se atreven a tomar en vista de lo sucedido tras cada 'medicamento-tazo', ya que la oposición tiende a aprovechar estas políticas en beneficio propio. En este contexto, replantearse la cuestión de la financiación resulta verdaderamente complicado para los partidos, que se frenan ante el temor a perder popularidad. Por ello, en beneficio de los medicamentos para el autocuidado de la salud, convendría que Gobierno y oposición llegaran a un acuerdo de apoyarse mutuamente.

● **Actuación conjunta de profesionales sanitarios.** Farmacéuticos, médicos y enfermeros deben cambiar actitudes. En el caso de los médicos, ya se observa una mayor aceptación del papel del farmacéutico, que deja de ser un rival para convertirse en un compañero junto al cual trabajar por el bien del paciente. Respecto al personal de enfermería, más allá de su labor asistencial, su papel a la hora de educar al paciente en el autocuidado es una nueva faceta por explotar.

● **Hacia un cambio de mentalidad en la población.** Además de enseñar al paciente a utilizar los MAS, es necesario emprender campañas que le muestren el peso de su actitud dentro del SNS y cómo puede ayudar a éste si recurre a los medicamentos sin receta cuando presente síntomas menores.

